

# MARDEX MARISCOS DE EXPORTACION S.A.

17663.

Quito, 12 de septiembre de 2007

Señor  
Luís Bakker Villacreces  
Ciudad.-

*Boya 73*

## De mi consideración:

Me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MARDEX MARISCOS DE EXPORTACION S.A.**, en reunión mantenida el día de hoy, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período de cinco (5) años, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Gerente General de la compañía ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de **MARDEX MARISCOS DE EXPORTACION S.A.**

Este nombramiento reemplaza al anteriormente otorgado a su favor el 8 de julio de 2002, inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 30 de julio de 2002.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía que consta en la Escritura Pública de Transformación, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, el 22 de marzo de 2007, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 13 de agosto de 2007.

La compañía **MARDEX MARISCOS DE EXPORTACION S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Pública de Manta el 20 de marzo de 1987 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 6 de julio de 1987.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

*Juan Eduardo Miguel Benincasa Azúa*  
Juan Eduardo Miguel Benincasa Azúa  
Secretario de la Junta de Accionistas

Hoy día 12 de septiembre de 2007, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

*Luís Bakker Villacreces*  
Luís Bakker Villacreces  
c.c.



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. *853*

Repertorio No. *2480*

Manta, *17 de setiembre 2007*

*Abgda. Rocío Arcón Cevallos*  
Registradora Mercantil  
Del Cantón Manta